

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., seis (06) de octubre de dos mil veintiuno (2021)¹

Expediente 005 2019 – 00489 00

Incorpórese al protocolo y téngase en cuenta para los fines pertinentes lo manifestado por la activa en correo del 28 de septiembre de 2021.

De otra parte, téngase en cuenta que señor Jhon Jairo Suárez Hernández no atendió lo ordenado en audiencia del 23 de septiembre de 2021 ni rindió la información a que hubiera lugar.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA

JUEZA

¹ Estado electrónico número 137 del 7 de octubre de 2021

Firmado Por:

Nancy Liliana Fuentes Velandia

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 005

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0c00a2f6afc335f7a7ff958dc1f85c52c147f0602c3a87969e56c168f49120cf**

Documento generado en 06/10/2021 06:17:33 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>